

Documento del mes

Con el objeto de desarrollar su función cultural y educativa, la Dirección del Subsistema Archivístico de la Armada, ha creado el **Documento del mes** que tiene por finalidad difundir y dar a conocer el gran patrimonio documental de los Archivos Navales.

La Armada, y concretamente el Órgano de Historia y Cultura Naval, se suma así a la iniciativa llevada a cabo por otros Archivos de ámbito nacional, mostrando mensualmente un documento seleccionado por su relevancia histórica y cultural.

La selección se realiza atendiendo a:

- el contenido histórico del documento: por su singularidad, por su temática coincidente con algún hecho histórico, social o cultural que se esté celebrando
- las características de su soporte: documentos que destaquen por sus peculiares características gráficas, planos, grabados, dibujos, fotografías
- el proceso de restauración al que han sido sometidos recientemente

Para hacerlo accesible, el documento es difundido de forma comentada, ilustrándolo con una breve reseña del contexto histórico en el que tuvo su origen o con el que está relacionado.

JUNIO 2014

Reales Ordenanzas que han de observar el Intendente General de Marina, los Contadores, Comisarios y Oficiales del sueldo. Madrid, 1720

Como ya se hizo referencia en el *Documento del mes de febrero*, por Real Cédula de 21 de febrero de 1714 se crea la Real Armada y para llevar a cabo su organización Felipe V elegirá a Don José Patiño Rosales al que nombrará Intendente General de la Marina de España en 1717.

Patiño procederá a la creación de nuevas instituciones relacionadas con los distintos cuerpos de personal y/o administración, entre los que se encuentra el *Cuerpo del Ministerio*, antecedente del actual Cuerpo de Intendencia, al que dedicamos este **Documento del mes de JUNIO**

A dicho Cuerpo, Patiño lo atenderá prioritariamente, llenándolo de contenido a través de diferentes disposiciones que le otorgaba casi todo el poder no militar de la institución.

Las disposiciones culminantes del período que llega hasta 1726, año de su promoción a la Secretaría de Estado, son las Reales Ordenanzas de 1720 y 1725. Y son las **Ordenanzas de 1720** las que constituyen este Documento del mes de junio, pertenecientes al fondo documental del Archivo del Museo Naval de Madrid.

Para saber más

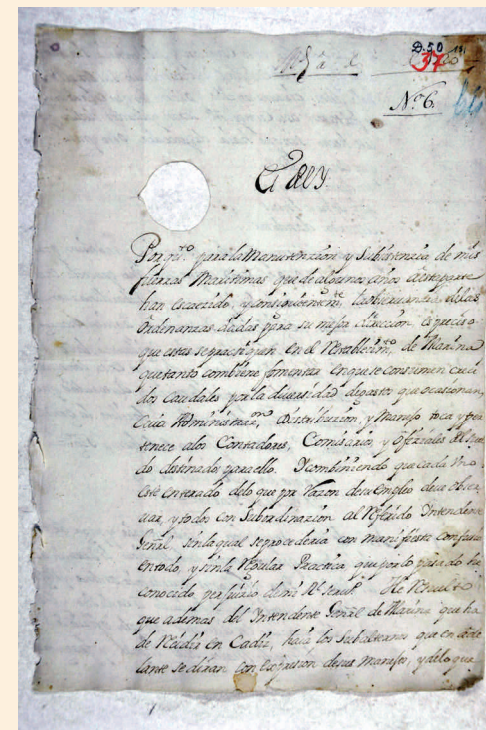


Órgano de Historia y Cultura Naval
Subsistema Archivístico de la Armada
C/ Montalbán, 2 28071 Madrid
E-mail: mtorlop@fn.mde.es
Teléfono: 91 5238095/91 5235318



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

Reales Ordenanzas que han de observar el Intendente General de Marina, los Contadores, Comisarios y Oficiales del sueldo. Madrid, 1720



Título: Reales Ordenanzas que han de observar el Intendente General de Marina, los Contadores, Comisarios y Oficiales del sueldo.

Fecha: 1720

Características físicas: manuscrito, papel